

ACTIVIDADES DE LA OIT

*La «función internacional» (especialmente en el marco de la OIT),
analizada por S. S. el Papa Juan Pablo II*

Momento sin duda culminante de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en junio de 1982, fue aquel en que S. S. el Papa Juan Pablo II, respondiendo a la invitación que con tal fin le hiciera el Director General de la OIT, señor Francis Blanchard, se dirigió al Pleno de la Asamblea. No insistiremos sobre ello, pues los distintos medios de comunicación han transmitido sus palabras profusamente a través del mundo. Recordemos solamente que la palabra clave, en torno a la cual giraron las ideas del Papa, fue la *solidaridad*, palabra que como «conclusión» es recogida por el Sumo Pontífice al final de su discurso:

«Por encima —concluye el Papa— de los sistemas, regímenes e ideologías, que tratan de regular las relaciones sociales, yo os he propuesto una vía: la vía de la solidaridad del mundo del trabajo. Se trata de una solidaridad abierta y dinámica, fundada sobre la concepción del trabajo humano y que ve en la dignidad de la persona humana, en conformidad con el mandato recibido del Creador, el primero y el último criterio de su valor. ¡Qué esta solidaridad os sirva de guía en vuestros debates y en vuestras realizaciones.»

Ahora bien, los citados medios de comunicación, no se han hecho, que yo sepa, especial eco del discurso del Papa pronunciado ante los funcionarios y sus familias, de la OIT, en el que el Sumo Pontífice desarrolló los principios de una novísima filosofía sobre la «función internacional», por lo que creemos que, como documento esencial de nuestro moderno Derecho internacional, y muy especialmente del Derecho social internacional, deberá ser en el futuro muy tenido en cuenta.

El Papa había sido presentado a los funcionarios de la OIT por el Director General de la misma con la siguiente alocución:

«Profunda es la alegría que yo siento desde vuestra llegada esta mañana, como la sienten todos mis colegas aquí reunidos: la profunda alegría de acogeros en la sede de la Oficina Internacional del Trabajo y de presentarnos a la gran familia de la OIT.

Tenéis ante vos a los funcionarios de esta gran institución y a los miembros de sus familias que hemos invitado a esta gran fiesta... Estos funcionarios, esta familia de la OIT, que tenéis ante vuestra vista, es la imagen misma de la Organización Internacional del Trabajo. Está compuesta de hombres y mujeres que vienen de todos los horizontes, de hombres y mujeres de diferentes culturas, razas y religiones; pero tienen en común un ideal: el de servir a la comunidad internacional y a la Organización Internacional del Trabajo.

Vos, Santo Padre, habéis rendido esta mañana homenaje a la obra de la OIT. Esta obra, en muchos aspectos, es la de estos funcionarios. Ellos son los incansables artesanos de este trabajo continuado desde hace sesenta años en esta casa. Esta obra es la suya; es también la obra de los funcionarios retirados... los 'antiguos' han dado un impulso a la OIT y la generación aquí presente no sólo trata de continuar dicho impulso, sino de reforzarlo...»

A las palabras finales de agradecimiento del Director General, en nombre de todos sus colegas, siguió la alocución de Su Santidad.

Palabras de S. S. Juan Pablo II sobre el «sentido y valor de la función internacional al servicio de la justicia social»

«Señoras, señores:

Grande ha sido el placer con el que he aceptado el proyecto de este encuentro particular con vosotros, pues me ofrece la posibilidad de establecer un diálogo más personal sobre el sentido y el valor de vuestro trabajo al servicio de la gran causa de la justicia social.

Quisiera, ante todo, deciros cuánto aprecio vuestra profesión de funcionarios internacionales al servicio de esta prestigiosa institución que es la Oficina Internacional del Trabajo. A través de vuestras personas, dirijo mis saludos y rindo homenaje a todos los especialistas de la actividad en favor de la justicia social internacional. El ejercicio de vuestra profesión requiere una síntesis armoniosa de cualidades humanas, de preparación específica, de competencias profesionales, de experiencia, de colaboración constructiva y desinteresada, todo ello orientado hacia un ideal de justicia y de paz. Si toda función recibe su sentido y su valor del fin hacia el cual tiende, la vuestra es sin duda muy noble. Yo deseo que la austeridad inherente a vues-

tro trabajo de oficina bastante complejo y del cual vosotros a veces sólo conocéis aspectos parciales, no enerve jamás en vosotros este ideal de justicia social que ha presidido a la fundación de la Organización Internacional del Trabajo y que ha sido el propio de generaciones de personas apasionadas por la equidad y la paz y por su abnegación por el bien de la humanidad. ¿Cómo no evocar aquí la figura de Albert Thomas, el primer Director de la OIT, del cual se conmemora este año el cincuenta aniversario de su muerte?

En vuestra calidad de funcionarios internacionales, la justicia que debéis promover es un bien común internacional que no es la suma de los bienes particulares sino un conjunto de condiciones esenciales para el desarrollo de todo hombre y para la vida ordenada y pacífica de los pueblos. Sean cuales fueren los problemas de vuestros países de origen, se exige de vosotros el cultivar el espíritu de apertura y de síntesis universal y elevaros a un nivel superior en busca de la justicia para todos y de toda la justicia. Debéis tener siempre presente la compleja realidad y el bien real de las personas y de los grupos concernidos, por encima de los intereses de tal o tal grupo, por encima de todos los objetivos económicos y políticos, por encima también de las concepciones unilaterales o fragmentarias de la ideología o de ciertas ciencias. He aquí por qué, entre otras cosas, es bueno que forméis un cuerpo permanente de funcionarios internacionales que tengan un sentido agudo de este bien común internacional y lo comuniquen a aquellos cuya amplitud de miras se limita a un horizonte más estrecho. Vuestra misión es abrir nuevas perspectivas. En el estudio de las cuestiones ponéis el acento en aspectos importantes que corren el riesgo de pasar inadvertidos o de ser minimizados. Con prudencia os dedicáis a armonizar intereses divergentes y a desbloquear oposiciones paralizantes. ¿No es esta una tarea de importancia primordial?

En vuestra profesión os veis constantemente confrontados a concepciones, sistemas y reagrupamientos que presentan ciertamente aspectos complementarios, pero también, a veces, opuestos. Esta situación os coloca en la necesidad de aplicar el método de la concertación y de la colaboración entre muchos, que, por otra parte, responde a la complejidad de nuestra sociedad. Sin embargo, la búsqueda de una plataforma de entendimiento y de un denominador común no debería proceder de una especie de agnosticismo neutro, sino más bien de la voluntad de alcanzar una verdad objetiva superior por encima de las ideologías reductoras que sirven a bloques egoístas. El combate por la justicia social es digno de este nombre cuando es un combate por la verdad del hombre inspirado por el amor hacia todo hombre sin discriminación.

El cristianismo se inserta en este contexto con su aportación histórica y su contribución original. Albert Thomas lo había muy bien comprendido así, pues aun perteneciendo a un movimiento social diferente, desde los comienzos de la OIT, hizo un llamamiento a las fuerzas de inspiración cristiana para realizar su gran proyecto de justicia internacional.

La Iglesia y los cristianos consideran que es su deber aportar, con toda lealtad y en un espíritu de fraternal colaboración, su visión de las cosas y su ardor para la construcción de un orden económico internacional fundado en la justicia y animado por el amor. De acuerdo con su concepción, colocan al hombre en el primer lugar como yo decía esta mañana; sí, al hombre considerado como sujeto, centro y fin de toda actividad económica. En su testimonio y en su compromiso, a ejemplo de su Maestro, se proponen privilegiar a los pobres y a los países en vías de desarrollo. Este es el motivo por el que yo deseo que la colaboración entre la OIT y la Iglesia, que tiene ya su tradición, se intensifique cada vez más y dé los mejores frutos para el bien de la sociedad internacional.

A todos vosotros, que habéis tenido a bien acogerme aquí y escucharme, os expreso mi viva gratitud y mis cordiales votos, ante todo por la serenidad de vuestro trabajo y la eficacia de vuestros esfuerzos en la Oficina Internacional del Trabajo; porque continúe también ese espíritu de coordinación y, me atrevo a decir, de fraternidad entre todos cuantos trabajan en esta casa y todos vuestros seres queridos. Pienso en estos momentos en vuestras familias y en vuestros queridos hijos que con tanto placer yo saludo ahora. A estos jóvenes les deseo que crezcan en la alegría y el espíritu de servicio, con el enriquecimiento y la apertura que puede brindar la frecuentación de estos medios internacionales de Ginebra y, yo diría, en la amistad de Dios, que no está jamás lejos de cada uno de nosotros.

¡Que Dios os colme a todos de sus bendiciones!»

Las anteriores palabras de S. S. Juan Pablo II son, de por sí, tan luminosas que no necesitan comentario. La función internacional, y muy concretamente la de la OIT, por lo general desconocida y a veces no debidamente considerada, agradece al Papa esta su tajante y positiva toma de posición ante una de las profesiones llamadas a ejercer un influjo esencial en la justicia social y, por ende, en la paz internacional de nuestro mundo y del mundo futuro.

C. FERNÁNDEZ